Loja, 31 de octubre de 2017

Sr. Eco.

Pablo Carrión Carrión

DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO

Estimado Economista,

Quien al pie suscribe, Margoth Iriarte Solano, con cédula de ciudanía 1103182166, solicito a usted muy comedidamente autorice a quien corresponda dar de baja las multas que constan en el siguiente detalle puesto que a la fecha que se ha cometido dicha infracción el carro con placa LBB-4759 no era aún de mi propiedad, sin embargo, arbitrariamente se me las endosa a mi persona e inclusive se hace constar un correo electrónico que no me pertenece, alterando de esta manera inclusive mis datos personales.

Fecha de la infracción	Lugar de la infracción	Velocidad detectada	Justificación
2017-05-08 13:04:45	Kilómetro 4 vía a Vilcabamba entrada a Quillollaco.	52,00 Km	El carro fue adquirido el 9 de junio del 2017
2016-10-16 13:13:44	Manuel Carrión Pinzano y Clotario Paz	58,00Km	El carro fue adquirido el 9 de junio del 2017

Adjunto a la presente copia certificada del contrato de compra y venta.

Atentamente,

argoth triarte Solano

ERJUDICADA

0994999474

The same

ADMINISTRAT.

Eller Jago Paristo B